INFORME DE INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

EMPRESA CLIENTE:

CONSTRUIMOS J.A.R. SAS

NIT: 901080428-9

ELABORADO POR:

KURAKATA SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO Y AVENTURA SAS

NIT: 901149436

BOGOTÁ D.C. JUNIO
DE 2023
www.kurakatagestionyaventura.com

Bogotá D.C, Colombia

Tabla de contenido

Marco normativo 3

¿Por qué es importante la inspección de andamios? 5

Piezas a inspeccionar del sistema de acceso andamio 6

Cantidad de piezas inspeccionadas: 8

FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL 9

(partes rigidas) 9

Metodología de inspección: 10

Verificación del lugar de almacenamiento 10

Verificación y clasificación diagonales 10

Verificación y clasificación de verticales 11

Inspección de plataformas 12

Inspección de base collar 13

Inspección de horizontal 14

(partes móviles) 15

Inspección de tonillo nivelador y rueda 15

Recomendaciones 16

Resultado final 16

Anexos 18

Marco normativo

Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas

Resolución 4272 de 2021

"Todo sistema de acceso para trabajo en alturas y sus componentes, debe cumplir las siguientes condiciones o requisitos para su selección y uso:

1. Deben ser certificados acordes al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado y el fabricante debe proveer información en español, sobre las principales características del sistema, un manual y/o catálogo de partes con sus características de ingeniería, recomendaciones de almacenamiento, mantenimiento, inspección y medidas de seguridad en su arme y desarme (cuando aplique), uso y operación.

2. Ser inspeccionados debidamente conforme a lo regulado en el Decreto 1072 de 2015 o la norma que lo modifique o sustituya.

3. Los sistemas elevadores de personas, también deben ser inspeccionados mínimo una vez al año por una persona avalada por el fabricante o una persona calificada conforme a las recomendaciones del fabricante o las normas nacionales o internacionales vigentes.

4. Si existen no conformidades, el sistema debe retirarse de servicio y enviarse a mantenimiento (si aplica) por parte del fabricante o de una persona avalada por el fabricante o que el mantenimiento sea aprobado por una persona calificada, o eliminarse si no admite mantenimiento.

5. Ser seleccionados de acuerdo con las necesidades específicas de la actividad económica, la tarea a desarrollar y los peligros identificados por el responsable del SGSST, el administrador del programa de prevención y protección contra caídas y/o el coordinador de trabajo en alturas.

6. Ser compatibles entre sí, en tamaño, figura, materiales, forma, diámetro y estas características deben ser avaladas por el coordinador de trabajo en alturas y en caso de

dudas, deben ser aprobados por una persona calificada o por una persona avalada por el (los) fabricantes.

7. Todo sistema de acceso debe garantizar la resistencia en todos sus componentes a las cargas con un factor de seguridad, que garantice la seguridad de la operación, de acuerdo con la máxima fuerza a soportar, cumpliendo con los criterios mínimos de auto estabilidad y auto soportabilidad, acorde con los requisitos establecidos por el fabricante o en las normas nacionales y/o internacionales, incluyendo protección por corrosión o desgaste por sustancias o elementos que deterioren la estructura del mismo.

8. En el caso de sistemas suspendidos por cables (andamios o canastas para transporte de personal), del tipo eléctrico, neumático o manual, lo correspondiente a cables, conectores, poleas, y cualquier otro componente del sistema, debe ser certificado, o hacer parte original de un sistema de andamios certificado y/o, contar con diseños de ingeniería. El equipo y sus partes deben garantizar un factor de seguridad que garantice la seguridad de la operación, en caso de dudas, estos sistemas deben ser aprobados por una persona calificada.

9. En el caso de sistemas suspendidos por cables (andamios o canastas para transporte de personal), del tipo eléctrico, neumático o manual, los contrapesos usados deben ser instalados acorde a los manuales del fabricante y/o contar con diseños de ingeniería aprobados por una persona calificada, en caso de plataformas que no usen contrapesos, el sistema de soporte debe contar con diseños de ingeniería aprobados por una persona calificada.

10. Se debe tener una hoja de vida de los equipos elevadores de personas, escaleras, y andamios en los cuales sus partes cuentan con un solo diseño, donde estén consignados como mínimo los datos de: marca, serial, fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, registros de inspección, registros de mantenimiento, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones. En sistemas de acceso que se encuentren por partes, donde no es posible tener hojas de vida, y el empleador los usa en diferentes configuraciones, se deben tener identificadas las partes de diferentes marcas y/o referencias y mantener los registros de inspección. En sistemas de acceso alquilados el proveedor debe suministrar esta información para la trazabilidad de su uso e inspecciones durante el uso por parte del tenedor.

11. El mantenimiento de los sistemas de acceso, deberá ser realizado de acuerdo con las especificaciones del fabricante y registrados en la hoja de vida del equipo.

12. El montaje y operación de todo sistema de acceso para trabajo en alturas, debe garantizar una distancia segura entre este y las líneas o equipos eléctricos energizados de acuerdo al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.

Parágrafo. Aunque esta resolución incluye solo elementos certificados, los pretales para el acceso a postes no caben en esta categoría; se permitirá su uso como la última opción para acceso a postes y con previa autorización del Administrador del programa de prevención y protección contra caídas de altura, siempre y cuando no sea posible la utilización de otros sistemas de acceso, con la condición que para su uso se empleen sistemas certificados de protección contra caídas para el tránsito vertical y la seguridad del trabajador. De ninguna forma se consideran los pretales como un sistema de protección contra caídas.

Si se hace indispensable la utilización de los pretales, deberá usarse un pretal como mecanismo de anclaje portátil de uso esternal al poste o un anclaje portátil regulable certificado que permita abrazar el poste y los otros dos pretales para maniobra de ascenso y descenso."

¿Por qué es importante la inspección de andamios?

Cuando se trabaja con andamios los operarios y demás personas que interactúan con el equipo pueden estar en riesgo. Los principales peligros a lo que se enfrentan estas personas son:

- Caídas de distinto nivel
- Desplome de la estructura
- Caída de materiales sobre personas y/o bienes
- Caídas al mismo nivel
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Atrapamientos diversos en extremidades
- Sobreesfuerzos en los trabajos de montaje y desmontaje
- Golpes contra objetos fijos

Muchos de estos peligros pueden evitarse con la inspección de andamios, pero esto no es garantía de seguridad. Además de la revisión de la estructura antes de su montaje, es fundamental que el equipo esté certificado y que el lugar donde se va a levantar la torre cumpla con una serie de requisitos.

- El uso prolongado de un andamio requiere una inspección siempre antes de ser utilizado. Un chequeo periódico ayudará a mitigar los riesgos antes mencionados.
- En caso de usar un andamio con ruedas nunca debe ser movido mientras haya personas, materiales o herramientas sobre él.

- Asimismo, los andamios no deben usarse cerca de líneas eléctricas debido al riesgo de descarga eléctrica.
- Se recomienda instalar un sistema de transporte de herramientas para acceder rápidamente a ellas y a otros equipos.
- Muchos suministros se pueden transportar fácilmente con una cuerda y un balde colgados al costado del andamio.
- Además, nunca se deben usar accesorios de diferentes compañías o marcas, ya que su acople no es garantía de seguridad.

iezas a inspeccionar del sistema de acceso andamio



ROSETA

- Fabricada en lámina HR de 9mm de espesor
- Para tubo de 48mm. Se utilizan en los verticales.



DIAGONALES

- Fabricada en tubería estructural calibre 0.118 de diámetro 48mm.
- Disponibles en diferentes dimensiones



BASE COLLAR

- Fabricadas en hierro fundido y galvanizadas
- Son la base de los horizontales en el primer nivel.



HORIZONTALES

- Fabricada en tubería estructural calibre 0.118 de diámetro 48mm.
- Disponibles en diferentes dimensiones



VERTICALES

- Fabricada en tubería estructural calibre 0.118 de diámetro 48mm.
- Disponibles en diferentes dimensiones



TORNILLO NIVELADOR BASE PLANA

- Tornillo de 38 mm de diámetro y 60 cm de longitud
- Tuerca en acero inyectado.



PLATAFORMA ANTIDESLIZANTE

- Fabricada en lámina galvanizada de 1.5mm con punzonados que las hacen antideslizantes.
- Con o sin puertilla de acceso



RODAPIES

- Fabricados en madera. 15 cm de alto
- Barreras para evitar la caída de objetos.



PIN DE SEGURIDAD

- Utilizado para en la unión de elementos verticales.
- Fabricado en varilla de 12mm

Cantidad de piezas inspeccionadas:

En el proceso de inspección es necesario realizar la revisión al 100% de las piezas, verficando aspectos como **soldadura, deformación de piezas, pines o cuñas faltantes**, **oxidación y corrosión, mecanismos de funcionamiento,**

Esta evaluación se realiza continuación, se relaciona el listado de piezas sujetas a verificación, las cuales componen **el inventario actual total de estructura en las bodegas de CONSTRUIMOS J.A.R. SAS** según disposición en bodega de la empresa.

Durante la inspección se evalua los usos normales de los equipos, estos equipos se encuentran en uso de



Foto 1, equipo en uso en el momento de la inspección.

KURAKATA SIST Y AVENTURA SAS, basado en el criterio de evaluación de los inspectores de la empresa, certifica que en la inspección realizada 24 de junio de 2023 en las bodegas de la empresa ubicadas en la Cra 97 # 22 G 15 en Fontibon se reciben los ítems

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE UNIDADES	CONCEPTO DE LA INSPECCIÓN
1	Base collar	**8**	**APTO PARA SU USO**
2	Diagonal 3400	**110**	**APTO PARA SU USO**
4	Horizontal 1500	**150**	**APTO PARA SU USO**
5	Horizontal 3000	**60**	**APTO PARA SU USO**
7	PLATAFORMA 150 x 3000	**15**	**APTO PARA SU USO**
8	PLATAFORMA 640 x 1500	**5**	**APTO PARA SU USO**
8	PLATAFORMA 300 x 1500	**5**	**APTO PARA SU USO**
9	Tornillos niveladores	**8**	**APTO PARA SU USO**
10	Ruedas 8"	**12**	**APTO PARA SU USO**
11	Vertical 2200	**120**	**APTO PARA SU USO**
Cantidad total de piezas inspeccionadas		**493**	

Durante la inspección se realiza evaluación de cada una de las piezas identificando:

FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL

(partes rigidas)

	PREGUNTAS	SI	NO
1.	¿La pieza cuenta con la longitud especifica en la ficha etcnica?	X	
2.	¿La pieza presenta golpes, dobleces o aristas expuestas?		X
3.	¿La pieza presenta oxido o partes con alto deterioro visible?		X
4.	¿La pieza presenta oxidación en su interior?		X
5.	¿La pieza presenta deformciones o daños que no permita su acople con las otras piezas?		X
6.	¿La pieza se ve altamente contaminada con productos químicos ?		X
7.	¿La pieza presenta ruptura o posible fatiga en alguno de sus puntos		X
8.	¿Se evidencia que la pieza ha sido remanufacturada o se ha cambiado alguno de sus elementos?		X
9.	¿La pieza tiene visagras dañadas (si aplica)?		X
10.	¿Los pines de seguridad no están fracturados, oxidados, doblados o en proeso de daño (si aplica)?		X
11.	¿Los parales de la pieza evidencia desgaste o deformaciones (escaleras, plataformas (si aplica)?		X

Cada una de las piezas inspeccionadas visualmente tienen que pasar la totalidad de las preguntas para considerarse como **PIEZA APTO PARA SU USO.**

Metodología de inspección:

La inspección es realizada al total de las piezas, esta inspección se realiza de manera visual, presencial, verificando los parámetros de fabricación, garantía de las piezas y estado de los componentes. En las instalaciones de la obra

REGISTRO FOTOGRAFICO

El registro fotográfico se realizara a los elementos que pasen y que no pasen en la evalución.

Verificación del lugar de almacenamiento

Durante la inspección se realiza la evaluación del lugar de alacenamiento y aseo del área, donde se evidencia que se tiene en un espacio con iluminación y ventilación pero el piso en tierra puede afectar la estructura y oxidar las partes.

Se recomienda el uso de estantería para el almacenamiento para evitar posibles caídas de los elementos y puertas en la entrada para evitar posibles perdidas de equipo.

Todos los elementos del equipo inspeccionado son de la marca SAMM, se incluye en los archivos de soporte el manual de uso de la marca para buen uso, armado y mantenimiento



Verificación y clasificación diagonales

Durante la inspección se evalua la totalidad de los remaches, posibles apariciones de deformación de pieza móvil y estructura en general.





DIAGONALES DE 3400mm

Verificación y clasificación de verticales

Se da Inspección de cada una de las rosetas, identificando posibles fisuras ,deformación o cambio de diámetro por desgaste, se realiza prueba de acople con horizontales y diagonales, no se identifica ningún daño en la inspección visual.

VERTICALES DE 2000 mm









De igual manera se evalua el diámetro exterior de las puntas evaluando que pueda realizar conexiones con diferentes verticales.



Se evidencia orificio para pin de seguridad y los tornillos de seguridad de los espigos.

Inspección de plataformas

De cada una de las plataformas se evaluan soportes laterales (ganchos de acoplamiento), guias de conexión ,fisuras y deformación, posibles elementos cortantes, oxidación y daños en visagras de las plataformas con puestas

Se evidencia que se requiere limpieza y mantenimiento al finalizar la obrade seguridad, no requiere cambio pero mejorar el mantenimiento y limpieza luego de cada uso, prolonga la vida útil de los equipos









PLATAFORMAS

Se recomienda integrar elementos antideslizantes en las plataformas propias.

La organización cuenta con plataformas de diseño y desarrollo propios construidas con angulo de 4 mm de espesor de acero y soldadura industrial , que se adapta a la estructura utilizada en obra.

Inspección de base collar

Se evidencia que los andamios inspecionados cuentan con la totalidad de las bases collar, no presentan desgaste de material ni daño en la misma, se recomienda mejorar, el almacenamiento para evitar oxidación.

Se recomienda el uso de las bases en cada una de las instalaciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Inspección de horizontal

Durante la inspección se evalua la totalidad de los remaches, posibles apariciones de deformación de pieza móvil y estructura en general, no presentan derormación ni oxidación o perdida de grosor, se recomienda mejorar almacenamiento y limpieza en épocas de poco uso

HORIZONTALES DE 2950 MM









REGISTRO FOTOGRAFICO

HORIZONTALES DE 1470 mm





REGISTRO FOTOGRAFICO

FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL
(partes móviles)

	PREGUNTAS	SI	NO
1.	¿La pieza cuenta con la longitud especifica en la ficha etcnica?	X	
2.	¿La pieza presenta golpes, dobleces o aristas expuestas?		X
3.	¿La pieza presenta oxido o partes con alto deterioro visible?		X
4.	¿La pieza presenta sistema de bloqueo?		X
5.	¿La pieza deformación, o desgaste en la rueda?		X
6.	¿La pieza se mueve libremente no presenta freno repentino?		X
7.	¿La pieza presenta ruptura o posible fatiga en alguno de sus puntos?		X
8.	¿Se evidencia que la pieza ha sido remanufacturada o se ha cambiado alguno de sus elementos?		X
9.	¿La pieza tiene base de apoyo fracturado o sin tope?		X
10.	¿La pieza no tiene suficiente tornillo nivelador para encajar?		X
11.	¿la rueda mantiene el diámetro requerido en comparación a las otras ruedas?		X

Cada una de las piezas inspeccionadas visualmente tienen que pasar la totalidad de las preguntas para considerarse como **PIEZA APTO PARA SU USO.**

Inspección de tonillo nivelador y rueda

Se realiza verificación de base plana sin fisuras o cortes, deformaciones o daño en la soldadura que conecta con el tornillo,soporte giratorio con tope para evitar distancias menores a 15 cm de acople. Se recomienda limpieza y mantenimiento preventivo se evidencia inicio de oxidación en ruedas no se requiere cambio o eliminación pero si se debe mejorar el matenimiento

RUEDAS:





REGISTRO FOTOGRAFICO

Recomendaciones

- Se debe aplicar la lista de chequeo del andamio antes de cada uso.
- Mantener el almacenamiento en un lugar libre de humedad o agua cuando este fuera de la bodega.
- Tener la capacitación trabajo en alturas nivel avanzado opcional armado de andamios.
- Mantener las habilidades del personal para la inspección con preoperacionales del andamio.
- Realizar reposición de antideslizante de una escalera
- Adquirirlos pines de seguridad faltantes para asegurar zona de trabajo
- Generar mantenimiento preventivo limpieza de partes para prolongar su vida útil

Resultado final

Cristian Camilo Cuchumbe Narvaez identificado con cedula de ciudadanía 1.022946.622 quien presenta sus credenciales como, entrenador de trabajo en alturas, inspector de equipos y sistemas de acceso y rescatista, da constancia mediante este informe aplicando los aspectos establecidos por el fabricante **SAMM** es **APTO PARA SU USO, en la totalidad de sus componentes evaluados y que en esta inspección se presentan los siguientes elementos dañados o para dar de baja.**

DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	OBSERVACIONES
Perdidad de elementos	 	Compra de las piezas faltantes y posible reintegración de los mismos a las actividades de obra
Elementos con evidencia de oxido y con necesidad de mantenimiento correctivo		Mantenimiento correctivo y uso de pintura anticorrosiva para dar continuidad de las piezas.
Elementos con evidencia de sobre esfuerzos o curvaturas por cargas maximas		Desechar estas piezas no deben ser utilizadas en las instalaciones y actividades de obra.

Bogotá D.C, Colombia

Cumple con los parámetros de seguridad, aspectos técnicos y es seguro para su uso a partir de la fecha de emisión de este documento, hasta un año

Como sugerencia adicional se indica al personal operativo de CONSTRUIMOS J.A.R. SAS, que se debe verificar antes de cada uso sus componentes de manera individual teniendo en cuenta parámetros técnicos y de seguridad con la finalidad de prevenir la ocurrencia de accidentes en trabajo en alturas.

Inspeccion validada por

Cordialmente,



JAVIER ENRIQUE JIMENEZ MOLANO
Gerente General – Kurakata S.I.S.T.y Aventura s.a.s.
Gerencia@kurakatagestionyaventura.com
Cel.:3115124561

*****Se anexan certificados de equipo inspector para validar las competencias como inspectores de los equipos en protección para trabajo seguro en alturas*.**

Anexos





VALIDO SOLO PARA INSPECCIÓN CONSTRUIMOS J.A.R SAS
VALIDO SOLO PARA INSPECCIÓN CONSTRUIMOS J.A.R SAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN CAMILO CUCHUMBE NARVAEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1022946622

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Facatativá, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDGARD SIERRA CARDOZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

60431689 - 20/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120019009362CC1022946622C.

VALIDO SOLO PARA INSPECCION CONSTRUIMOS J.A.R SAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN CAMILO CUCHUMBE NARVAEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1022946622

Participó en la acción de Formación

TECNICAS GENERALES DE INSPECCION PARA LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6027772 - 17/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209001743346CC1022946622C.

VALIDO SOLO PARA INSPECCION CONSTRUIMOS JAR SAS



DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

Resolución No 2342 de 11/02/2019

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que la entidad KURAKATA SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO Y AVENTURA SAS, identificada con NIT 901149436 ubicada en la CL 127 F 95 A 16 de la ciudad de Bogota D.C., representada legalmente por YULLIAN JOHANNA BALVIN RENDON, identificada con CC No 53160866 , ha solicitado Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Jurídica.

Que la entidad peticionaria ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal B del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de seguridad y salud en el trabajo.

Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 8° de la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social se efectuó visita técnica con el propósito de verificar la información suministrada y garantizar la calidad en la prestación de los servicios de seguridad y salud en el trabajo, como consta en el acta de visita No. 2862 de fecha 28/01/2019.

Que con base en el análisis de la documentación presentada y lo verificado en la visita de vigilancia técnica se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Dirección de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a KURAKATA SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO Y AVENTURA SAS identificada con NIT 901149436, ubicada en la CL 127 F 95 A 16 de la ciudad de Bogota D.C., representada legalmente por YULLIAN JOHANNA BALVIN RENDON, identificado(a) con CC No 53160866 , como Persona Jurídica.

ARTICULO SEGUNDO La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

Cra 32 No. 12-81
Tel. 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info. 364 9666

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Fecha Reporte: 11/02/2019
Página 1 de 3

VALIDO SOLO PARA INSPECCIÓN CONSTRUIMOS JAR SAS



Scaffold & Access Industry Association Training Certificate

Mauricio Mejia

has completed safety training for

Competent Person Training:
System Scaffold

Persona Competente en Andamios de Sistema

Student #: 2517486
Certificate #: 49227
Date Issued: March 9, 2023
Expiration Date: March 8, 2026

SAIA Authorized Training Institute

VALIDO SOLO PARA INSPECCIÓN CONSTRUIMOS JAR SAS